

152180

152160



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
por VEINTE años

en España, a favor de HERLIZ LTDA, de nacionalidad española, residente en Ollerias Altas, nº 13 BILBAO cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" MANILLA REVERSIBLE "

.-----oOo-----.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El modelo se refiere como su nombre indica a una disposición de fijación para una manilla, de suerte que sea posible con sencillez efectuar el cambio de mano de la misma.

- 5.- El proposito fundamental del modelo es el de proporcionar, conforme se indica, y esto a titulo de nuevo resultado industrial una manilla reversible, que ha sido perfeccionada en sus características de diseño, de organización y montaje, que puede construirse con facilidad y que además es muy segura y eficaz en su manejo.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad



1969

dad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto - en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

10.-

Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, - se representan los detalles preferidos por el invento.

15.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuya pieza, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias - finales.

20.-

25.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista de la manilla, - del lado de su espiga.

La figura 2ª muestra el escudo donde se monta la manilla, pero cuando aún no se ha sido colocada

30.-



la manilla.

5.- La figura 3ª corresponde a una sección del escudo, con la manilla colocada en su sitio, pero sin ser colocada la chapa -8- de tope ni tampoco el muelle de retorno. En la espiga de la manilla -4-, se aprecian las dos ranuras -6- que sirven para alojar la extremidad -12- del muelle -11-. Igualmente se aprecia la zona -5- donde se introduce la chapa -8- representada en forma independiente en la figura 5ª.

10.- La figura 4ª es un detalle del conjunto de la manilla ya colocada, es decir, con la chapa interior -8- colocada y también el muelle interior -11- que hace la retención de la chapa -8- y por su apoyo -13- en el reborde interior del escudo, da presión de retorno a la manilla a fin de que se mantenga en posición horizontal cuando no se usa.

15.- La figura 5ª es un detalle de la chapa que se invierte de posición cuando ha de hacerse la inversión de mano de la manilla.

20.- Aunque no se representa, también será necesario invertir la posición del muelle -11-.

25.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el escudo, en el cual se coloca la manilla, siendo -2- el orificio para alojar la espiga -4- de la manilla -3-a. Con el número -3- se indica el núcleo de la manilla que concluye en la espiga -4- por un lado y en la manilla propiamente dicha -3-a por el otro.

30.- Mediante el nº -5- se señala el lugar donde se alija la chapa -8-, gracias a la disposición o for



5.- ma del orificio -9- que se aloja sobre los planos -7- de dicha espiga, siendo -6- las ranuras opuestas para alojar el extremo -12 del muelle -11-. El nº -- -7- corresponde a los planos de la espiga que dan forma para alojar el orificio -9-; gracias a estos planos queda solidaria en el giro la placa -8- con la espiga -4-. cuya placa limita el giro de la manilla en ambos sentidos. Este elemento se cambia de posición cuando se quiere cambiar de mano a la manilla.

10.- Con el nº -10- se indica la parte de la chapa -8- que hace tope contra el reborde interior del escudo, siendo -11- el muelle interior, uno de sus extremos -12- queda en las ranuras -6- y el otro -13- toma apoyo sobre el reborde anterior del escudo.

15.- Por cuanto queda expuesto, se aprecia que el actual modelo presenta como características los detalles siguientes:

20.- La manilla -3-a, tiene en su cabeza -3-, una espiga -4- que se introduce en el orificio -2- del escudo -1-.

25.- Dicha espiga -4-, tiene practicadas dos ranuras opuestas -6- donde se aloja la parte terminal -12- del muelle. Cuenta la espiga con dos planos opuestos -7-, que permiten el encaje de la pieza -8-, de suerte que cuando gira la manilla gira también dicha pieza -8-, la cual debe colocarse en -5- sobre la espiga -4- y después se coloca el muelle -11-.

30.- Tal y como aparece en la figura 4ª, el giro de la manilla en dirección "A", determina el giro de la pieza -8- y la parte -10- se mueve hacia "B".



El giro de la manilla se encuentra frenado por la acción del muelle -8-.

5.- Para hacer la reversibilidad de la manilla, la pieza -8- se coloca de forma inversa al igual que el muelle -11-.

Todo ello se hace con sencillez y sin necesidad de herramientas especiales ni mano de obra especializadas. Variación que también puede determinarse en cuanto a la posición en el montaje inicial.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando así la obtención de una manufactura relativamente barata,

15.e Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

30.-



N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

5.-

R E I V I N D I C A I O N E S

1ª Manilla reversible, cuya cabeza en la base cuenta con una espiga, que se proyecta axialmente, provista de dos ramuras opuestas para recibir, convenientemente ajustado, el extremo interior de un resorte espiral, siendo adaptada dicha espiga al calado de un escudo provisto de topes, facultativamente formados por una pestaña continua que rebordea el escudo, sobre cuya pestaña toma apoyo el extremo externo del citado resorte frenando los giros de la manilla y determinando su recuperación automática a la situación de reposo.

10.-

15.-

20.-

25.-

2ª Manilla reversible caracterizada porque la espiga de la manilla a que se refiere la nota 1ª, cuenta en lados opuestos, con sendos planos para permitir el encaje y fijación sobre dicha espiga de una placa provista de una extensión radial, cuya extensión limita el giro de la manilla en ambos sentidos al hacer tope con la pestaña de borde del escudo, cuya placa y resorte son cambiados de posición para variar de mano la citada manilla.

3ª " MANILLA REVERSIBLE ".

Todo ello tal y como se describe y reivindica.



dica en la presente memoria que consta de SIETE ho-  
jas escritas a máquina por una sola de sus caras y -  
dibujos que la ilustran.

Madrid a 27 de Septiembre de 1.969

**E. GONZALEZ YACA**  
**S.M.**



Figura 2<sup>a</sup>

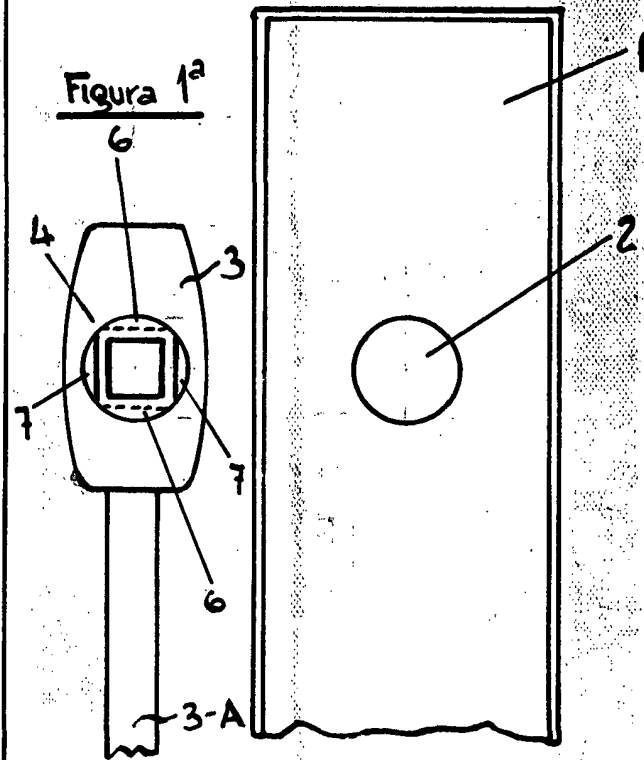


Figura 3<sup>a</sup>

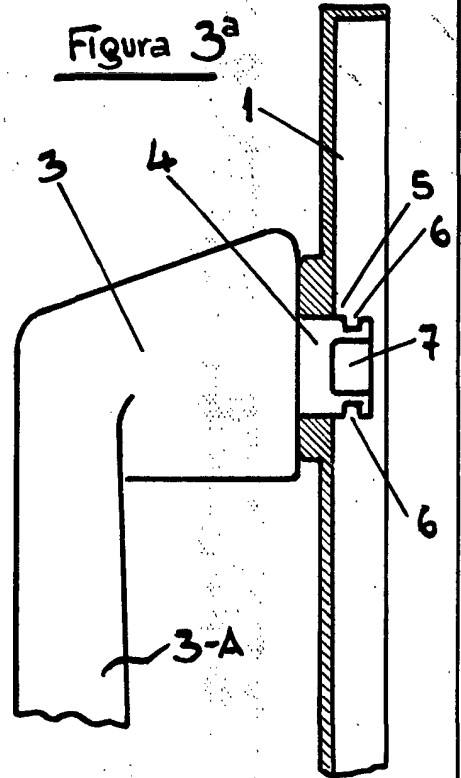


Figura 4<sup>a</sup>

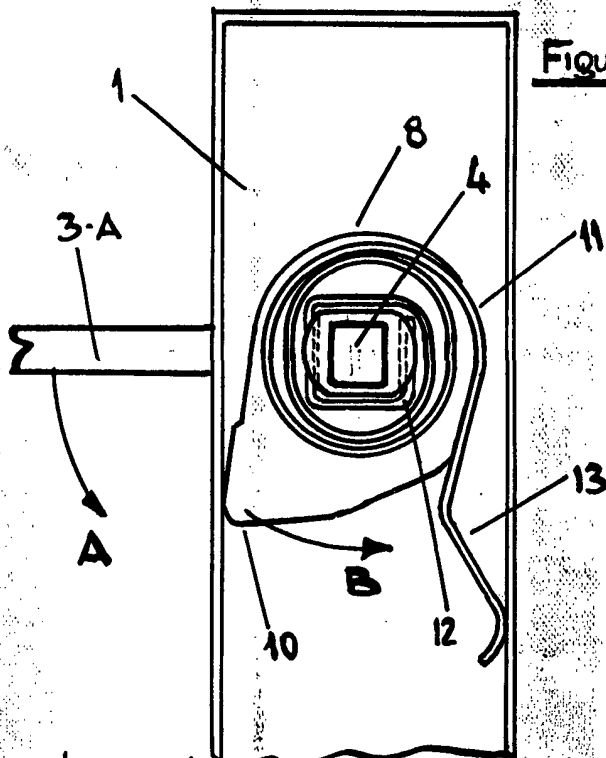
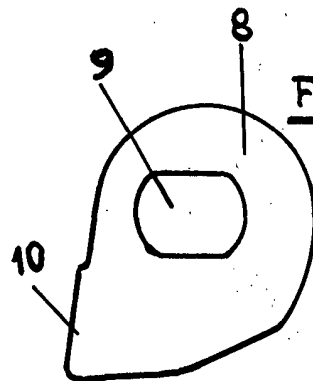


Figura 5<sup>a</sup>



MADRID 27 SEPTIEMBRE 1969

E. GONZÁLEZ VACA  
P. P.

Escala variable